

10

Verificación externa Informe de revisión de AENOR

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Declaración de Verificación de AENOR para ABENGOA del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al año 2013

EXPEDIENTE: 1993/0205/HCO/01

Introducción

Abengoa (en adelante la compañía) ha encargado a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) llevar a cabo una revisión razonable del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del año 2013 de sus actividades incluidas en el informe de GEI correspondiente al año 2013, el cual acompaña a esta Declaración.

Inventario de emisiones de GEI emitido por la Organización: Abengoa, Campus Palmas Altas c/ Energía Solar, 1-Palmas Altas 41014 Sevilla (España).

Representante de la Organización: Fernando Martínez Salcedo, Secretario de Sostenibilidad de Abengoa, y José Manuel Delgado Rufino, director del Departamento de Control Corporativo de Sistemas de Gestión.

Abengoa tuvo la responsabilidad de reportar sus emisiones de GEI de acuerdo a la norma de referencia ISO 14064-1:2006.

Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el Informe de GEI de Abengoa mencionado.

Alcance de la Verificación

El alcance de la verificación se establece para las actividades que desarrollan las sociedades dependientes de Abengoa representadas en el Informe Anual 2013, "Informe de Responsabilidad Social Corporativa", disponible en la página web de Abengoa (<http://www.abengoa.com>).

Durante la verificación se analizó la información atendiendo al enfoque de control operacional que establece la norma ISO 14064-1:2006. Es decir, la compañía notifica todas las emisiones de GEIs atribuibles a las operaciones sobre las que ejerce control.

En cuanto al alcance de las actividades de la compañía estas se clasifican, siguiendo las directrices de la norma ISO 14064-1:2006 en directas e indirectas.

Las actividades directas, indirectas y exclusiones de la verificación

- Alcance 1: Emisiones directas

Corresponden a las emisiones de GEI que ocurren en fuentes propias o controladas por Abengoa:

- o Fuentes de combustión fija.
- o Fuentes de combustión móvil.
- o Emisiones de CO₂ procedentes del proceso de compostaje.
- o Emisiones de CO₂ del Proceso de Producción de Bioetanol.
- o Emisiones procedentes de la descomposición de materia orgánica en vertederos.

10

Verificación externa

Informe de revisión de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

- o Emisiones procedentes del tratamiento de aguas residuales.
- o Emisiones fugitivas de gas natural.
- o Emisiones fugitivas de HFC procedentes de sistemas de refrigeración.
- o Emisiones fugitivas de SF6 de aparataje eléctrica.
- o Emisiones de HFC/PFC procedentes del uso de disolventes (no aerosoles).
- o Emisiones de HFC/PFC procedentes del uso de aerosoles.
- o Emisiones de HFC/PFC procedentes del uso de agentes de soplado de espumas.
- o Emisiones de CO2 derivadas del uso de lubricantes.
- o Emisiones de CO2 derivadas del uso de ceras parafínicas.
- o Emisiones difusas derivadas del uso de gases que contienen GEI.
- Alcance 2: Emisiones indirectas
Las emisiones indirectas son aquellas derivadas de su actividad pero generadas por otras entidades, se incluyen las emisiones de la generación de electricidad adquirida y consumida por la empresa. Estas emisiones son:
 - o Emisiones asociadas a generación de la energía eléctrica comprada
 - o Emisiones asociadas a la generación de la energía térmica comprada
- Alcance 3: Otras emisiones indirectas:
El resto de las emisiones indirectas que son consecuencia de las actividades de la empresa, pero ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la empresa. Estas otras emisiones son:
 - o Viajes de trabajo.
 - o Desplazamientos al centro de trabajo.
 - o Emisiones indirectas derivadas de las pérdidas durante el transporte y distribución de la electricidad.
 - o Emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor de los combustibles empleados para producir la energía consumida.
 - o Bienes y servicios adquiridos.

Exclusiones

Las sociedades han podido excluir de su inventario aquellas fuentes que supongan un valor inferior o igual al 0,5 % del total de sus emisiones.

GEIs considerados

Los gases de efecto invernadero considerados en el inventario son los definidos en el Protocolo de Kyoto y que a su vez se clasifican en las siguientes tipologías:

- Dióxido de carbono.
- Metano.
- Óxido nitroso.
- Perfluorocarbonos.
- Hidrofluorocarbonos.
- Hexafluoruro de Azufre.

10

Verificación externa

Informe de revisión de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

- Trifluoruro de Nitrógeno.

Año base

El inventario de Abengoa es el resultado de consolidar los inventarios de sus sociedades y cada una de ellas define su propio año base en función de sus características y por tanto las variaciones de perímetro se realizan a nivel de sociedad.

Importancia relativa

Para la verificación se acordó que se considerarán discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado de emisiones.

Criterios

Los criterios e información que se han tenido en cuenta para realizar la verificación han sido:

- 1) La norma ISO 14064-1:2006: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- 2) La norma ISO 14064-3:2006: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- 3) La norma interna de obligado cumplimiento (NOC) de Abengoa NOC-05/003 "Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Gestión de la Sostenibilidad. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)"
- 4) Las instrucciones técnicas y procedimientos particulares de cada sociedad.

Por último, fue objeto de verificación el "Informe de emisiones de gases de efecto invernadero de Abengoa 2013".

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

Conclusion

Basado en lo anterior, en nuestra opinión *la información sobre emisiones de GEI reportada en el "Informe de emisiones de gases de efecto invernadero de Abengoa 2013" es sustancialmente correcta y es una representación fiel de las emisiones de sus actividades.*



Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO



Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

10

Verificación externa

Informe de revisión de AENOR

AENOR

Asociación Española de Normalización y Certificación

De forma consecuente con esta Declaración a continuación se presentan los datos verificados desglosados atendiendo a dos criterios:

- I) Por alcance de acuerdo a lo establecido en la norma ISO 14064-1
- II) Por segmento de actividad

I) Datos verificados desglosados por alcance de acuerdo a lo establecido en la norma ISO 14064-1

Alcance 1

a) Emisiones de GEI.

Emisiones de alcance 1 totales-Gases de efecto invernadero			
Emisiones genéricas (t CO ₂ -eq)		Emisiones biomasa (t CO ₂ -eq)	
Combustión móvil	97.144	Combustión móvil	2.338
Combustión fija	3.260.710	Combustión fija	1.404.388
Fugitivas	15.391	Fugitivas	0
Procesos	17.368	Procesos	1.592.944
Total	3.390.613	Total	2.999.670

b) Emisiones por tipo de GEI.

Emisiones de alcance 1-CO ₂ *	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Combustión móvil	98.461
Combustión fija	4.461.465
Fugitivas	9.446
Procesos	1.592.944
Total	6.162.316

*Los datos incluyen emisiones procedentes de biomasa

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

10

Verificación externa

Informe de revisión de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Emisiones de alcance 1- CH₄	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Combustión móvil	118
Combustión fija	76.132
Fugitivas	2.222
Procesos	0
Total	78.472

Emisiones de alcance 1- N₂O	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Combustión móvil	903
Combustión fija	127.501
Procesos	17.368
Total	145.772

Emisiones de alcance 1- HFC	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Fugitivas	2.851
Total	2.851

Emisiones de alcance 1- SF₆	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Fugitivas	873
Total	873

Nota: No se han identificado fuentes de emisión de PFC ni de NF₃.

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

10

Verificación externa

Informe de revisión de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Alcance 2

Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Consumo de energía eléctrica	485.490
Consumo de energía térmica	107.904
Total	593.394

Alcance 3

Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Suministros adquiridos	3.919.638
Desplazamientos de trabajo	27.668
Desplazamientos al trabajo	17.748
Pérdidas en la distribución de la energía eléctrica	69.341
Cadena de valor de los combustibles consumidos en energía adquirida	114.540
Total	4.149.935

II) Datos verificados desglosados por segmento de actividad

La organización articula su negocio en torno a tres segmentos de actividad: producción industrial, infraestructura concesional e Ingeniería y construcción. A continuación se presentan los datos verificados de emisiones por cada uno de ellos según alcances establecidos en ISO 14064-1.

	Producción industrial	Infraestructura concesional	Ingeniería y construcción	Total
Alcance 1	1.577.895	1.760.265	52.454	3.390.614
Alcance 2	516.576	44.800	32.018	593.394
Alcance 3	2494374	264.333	1.391.227	4.149.934
Total	4.588.845	2.069.398	1.475.699	8.133.942

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

10

Verificación externa


Informe de revisión de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Adicionalmente, las emisiones por biomasa son:

	Producción industrial	Infraestructura concesional	Ingeniería y construcción	Total
Combustión de biomasa	1.405.995	2	729	1.406.726
Resto de fuentes de biomasa	1.592.944	0	0	1.592.944
Total biomasa	2.998.939	2	729	2.999.670


Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO


Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

Madrid, a 3 de febrero de 2014